

Guayaquil, abril 30 de 1996

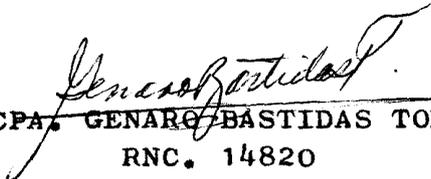
Señores

ACCIONISTAS DE GESTORA DELMA C. A.
Ciudad.-

CPA. Genaro Bastidas Torres, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía Gestora Delma C. A., elevo a conocimiento de ustedes el informe pertinente sobre el ejercicio económico de 1995.

- 1.-La empresa mantiene toda la correspondencia, registros y demás información contable debidamente ordenada y archivada cronológicamente.
- 2.-Sus administradores no han incurrido en situaciones que quebranten disposiciones estipuladas en los Estatutos Sociales, ni en las Leyes ecuatorianas.
- 3.-Se ha aplicado en forma adecuada el sistema de Corrección Monetaria.
- 4.-No existen obligaciones pendientes, ni tributarias, laborales o a terceros.
- 5.-Los Estados Financieros presentados por el CPA. Jorge Delgado Cedeño, presentan razonablemente los resultados obtenidos y la situación Financiera de la empresa Gestora Delma C. A. al 31 de diciembre de 1995, por lo tanto dichos documentos son altamente confiables.

Atentamente,


CPA. GENARO BASTIDAS TORRES
RNC. 14820

